



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.509/ ✓

MAT: APRUEBA FINIQUITO CARLOS
MÉNDEZ SUAREZ, VIGILANTE
LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN" - TP.

LAJA, 22 JUN. 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 695 del 09.02.16 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Carlos Patricio Méndez Suarez, Vigilante reemplazante en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP.
2. Contrato de trabajo del Sr. Carlos Patricio Méndez Suarez de fecha 08.02.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 20.06.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Carlos Patricio Méndez Suarez
RUT	
Fecha cesación	el 17 de junio del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM / ✓